



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Resolución Directoral

Nº 002034 -2024-GRSM/DRE/UGEL-MC

Juanjuí; 06 JUN. 2024

Visto, el MEMORANDO N°091-2024-GRSM-DRE/DO-OA-UE.302-E-HC/RR.HH, de fecha 31 de mayo de 2024, y demás documentos adjuntos, con un total de cinco (5) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral N° 000997-2024, de fecha 11 de marzo de 2024, se resuelve: en su Artículo 1°. – ENCARGAR, funciones de director, a la profesora Isabel Ruiz del Castillo, en la Institución Educativa Multigrado N°159 - San José de Juñao – Pajarillo, con código de plaza Nexus N°621461216312, en el nivel Inicial con vigencia del 01 de marzo al 31 de diciembre del 2024;

Que, el literal b) del artículo 177 del Reglamento de la Ley 29944, regula el encargo de funciones únicamente en el cargo de director cuando la institución educativa no cuente con la plaza orgánica vacante debidamente presupuestada, en este caso el profesor encargado continúa ejerciendo su labor docente en aula;

Que, con Resolución Directoral N° 002014-2024, de fecha 31 de mayo de 2024, se resuelve: en su Artículo 1°. – Conceder licencia con goce de remuneraciones con eficacia anticipada por maternidad a la docente nombrada: Ruiz del Castillo Isabel con DNI N°43930621, Directora de la I.E N°159-PAJARILLO, con vigencia del 23-05-2024 al 28-08-2024;

Que, según Resolución Viceministerial N° 147-2023-MINEDU, numeral 5.7 De las causales de conclusión del encargo, 5.7.1 La encargatura se da por concluida por: f) **Licencia con goce de remuneraciones por más de treinta (30) días continuos o acumulados en un periodo de tres (3) meses;**

Que, con MEMORANDO N°091-2024-GRSM-DRE/DO-OA-UE.302-E-HC/RR.HH, de fecha 31 de mayo de 2024, autoriza dar por concluido la Resolución Directoral N° 000997-2024, de fecha 11 de marzo de 2024, de Encargatura de Funciones de Dirección, de la profesora ISABEL RUIZ DEL CASTILLO, a partir del 30 de mayo del 2024;

Que, en virtud de los antecedentes adjuntos, se declara procedente, dar por concluido la Encargatura de Funciones de Dirección de la profesora ISABEL RUIZ DEL CASTILLO, de la I.E N° 159, aprobándose en acto resolutivo;





"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



De conformidad con la Ley N°31953 que aprueba el Presupuesto Anual de Gastos para el Año Fiscal 2024, Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 25762 Ley Orgánica del Ministerio de Educación, D.S. 015-2002-ED Reglamento de Organización y Funciones de las DRE y UGELs, Resolución Ministerial N° 0132-2013-ED, Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial, D.S.N° 004-2013-ED, Ley de Procedimiento Administrativo General;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DAR POR CONCLUIDO, la Resolución Directoral N° 000997-2024, de fecha 11 de marzo de 2024, donde se encarga funciones de director, a la profesora ISABEL RUIZ DEL CASTILLO, en la I.E N°159, a partir del 23 de mayo del 2024, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.



ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFIQUESE, a través de la Oficina de Secretaría General, la presente resolución a la parte interesada y demás áreas correspondientes para su trámite respectivo.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL-SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
MARISCAL CÁCERES


MG. FERNANDO CAPPILLO RUIZ
DIRECTOR (e)

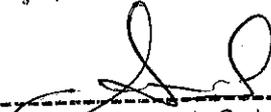
FCR/DIR
JAA/OAJ
SHPR/OA
DVA/RR. HH
GSSM/NEXUS



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - U.E. 302 EDUC. I.C. JUANJUI

CERTIFICA: Que la presente es copia fiel del documento original que he tenido a la vista
Juanjui, 06 JUN 2024




Gines André Victorio Carbajal
SECRETARIO GENERAL